



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 1 de noviembre de 2019  
DM-1655-2019

Señor  
Johnny Araya Monge  
Alcalde  
Municipalidad de San José

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Me permito informarle que está en proceso de firma una modificación al Decreto Ejecutivo N° 39.330, en esta reforma el artículo 4° se leerá de la siguiente manera:

*“Artículo 4° - **Dirección y Coordinación.** La coordinación general del proyecto estará a cargo de la Comisión Nacional de "Ciudad Gobierno" integrada por: el Viceministerio de Planificación Nacional y Política Económica, que la coordina; el Presidente del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo o su representante; quien ejerza el cargo de Director en la Dirección de Edificaciones Nacionales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; un representante de la Unidad de Crédito Público del Ministerio de Hacienda; un representante del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, un representante de la Alcaldía de la Municipalidad de San José.”*

En aras de dar agilidad al nombramiento de los representantes de las instituciones públicas que forman parte de la Comisión Nacional de Ciudad Gobierno, estando pendiente solo la firma de la modificación al Decreto Ejecutivo antes mencionado, y tomando en consideración que el Artículo 4° propone que la Municipalidad de San José designe una o un representante para formar parte de esta Comisión.

Dado lo anterior me permito solicitar de la manera más amable se designe la representación de la Municipalidad de San José para formar parte de la Comisión Nacional de Ciudad Gobierno.

En caso de dudas, puede ponerse en contacto con la con el Sr. Álvaro González Hernández a la dirección electrónica [alvaro.gonzalez@mideplan.go.cr](mailto:alvaro.gonzalez@mideplan.go.cr)

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

C. Archivo